

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10301** *FICHERO DE CARGOS ESTIRADO, S.A.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Las Administradoras Solidarias de la sociedad "Fichero de Cargos Estirado S.A.", de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, han acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 16 de Junio de 2.009 a las 13,00 horas en Madrid, en la Notaría de Madrudejos y Tena, sita en Madrid, Calle Francisco de Rojas, número 10 en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2.008. Examen del Informe de los Auditores de cuentas, correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.- Acuerdo sobre la aplicación del resultado, correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso de la gestión de los Administradores sociales correspondiente al ejercicio 2.008.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, y ejecutar los Acuerdos sociales que adopte la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Las Administradoras solidarias han acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los Artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista que lo desee, podrá solicitar y obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella serán los establecidos en el Artículo 12 de los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 24 de abril de 2009.- María José Estirado Cruz, Administradora Solidaria.

ID: A090028864-1

cve: BORME-C-2009-10301